

Programa regular de asignatura

- **Ciclo lectivo:** 2018
- **Asignatura:** Comercio Internacional
- **Carrera:** Licenciatura en Administración
- **Docente:** David Javier Ruiz
- **Carga horaria semanal:** 4 horas semanales.
- **Tipo de Asignatura:** teórico-práctica.

Fundamentación

La asignatura se encuentra ubicada en el 5to año del plan de estudios de la Lic. en Administración, integrando el grupo de asignaturas optativas para los espacios de profundización en Gestión Pública Local y en Gestión de Pymes, para poder cursarla el estudiante debe haber regularizado las asignaturas correlativas: Sistemas Administrativos, Comercialización y Comunicación, Microeconomía y Macroeconomía y Política Económica.

En este contexto de formación, la asignatura provee a los estudiantes un conjunto de teorías, conceptos, y categorías que contribuyen a la reflexión crítica en torno de las principales problemáticas vinculadas con el Comercio Internacional.

El Comercio Internacional, luego de un crecimiento exponencial, es muy importante para las Naciones. Tanto para las economías desarrolladas de manera que les permita sostener su posición internacional, como para los países en desarrollo para aprovechar economías de escala que le permitan desarrollar industrias o sectores productivos con mayor valor agregado con el fin de salir del atraso económico.

Así, esta materia, requiere conocimientos previos sobre las teorías del Comercio Internacional, conocidas como Clásica, Neoclásica, Estructuralismo, Intercambio desigual y el enfoque evolucionista. Para ello se recomienda que los/as estudiantes tengan aprobadas las siguientes materias: Macroeconomía para Administradores, Economía y Gestión de las Pymes y, Política y Gestión del Desarrollo Productivo.

De esta manera se busca brindar herramientas que permitan conocer las problemáticas que afrontan

habitualmente las PYMES en el comercio internacional, y la importancia de las mismas para un desarrollo sostenible y beneficioso para los Países en Desarrollo, en un contexto de globalización que se profundiza y es cada vez más exigente.

Para ello se expondrán las herramientas que ofrecen los organismos públicos y privados para facilitar la internacionalización de las empresas. Como así también se brindará todo lo necesario para determinar la mejor estrategia de internacionalización, teniendo en cuenta los diversos criterios para una evaluación correcta, tanto de la competitividad, como de los distintos instrumentos de política comercial, en el marco de las normativas internacionales, como GATT-OMC, nacionales, como la Ley de Aduana, haciendo hincapié en todo aquello que beneficie el desarrollo de las PYMES.

Objetivos

- Conocer las distintas Teorías vigentes sobre el Comercio Internacional.
- Entender las reglas y normas que incumben al Comercio Internacional.
- Reflexionar sobre las posibilidades de internacionalización de las empresas PYMES y su contribución al desarrollo nacional
- Comprender la importancia de una adecuada gestión de recursos para una exitosa internacionalización para una empresa PYME.
- Conocer las formas, modalidades y requerimientos para una exportación e importación.
- Conocer las herramientas públicas y privadas que fomentan la internacionalización de empresas PYMES.
- Entender sobre la gestión de un Plan Estratégico de Internacionalización.

Contenidos mínimos:

Teoría clásica y neo-clásica del comercio internacional. La "nueva" teoría del comercio: escala, competencia imperfecta y aprendizaje. Descripción y análisis de las principales instituciones económicas internacionales. Las reglas del comercio mundial. Teoría de la Integración Económica. El Mercosur. La economía política de la política comercial: análisis de políticas de comercio. Instrumentos y herramientas arancelarias y para arancelarias. Normativa aduanera. Documentación usual. Instrumentos de pagos internacionales. Exportación. Aspectos aduaneros e impositivos. Beneficios directos, incentivos fiscales. Aspectos crediticios. Importación. Aspectos fiscales y crediticios. Transportes internacionales: características y organización. Seguros. Nociones de

comercialización en comercio internacional. La comercialización externa de la Pyme.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad I. Corrientes del Comercio Internacional contemporánea.

Neoclásicos. La crítica neoliberal a las escuelas heterodoxas del desarrollo. Poskeynesianos. Los neoschumpeterianos: Innovación tecnológica. Economía del Desarrollo. La CEPAL. La relación entre marxismo y keynesianismo. Valoración de Keynes y crítica al sistema neoclásico.

Unidad II. Organismos y Reglas Internacionales.

Instrumentos y regulaciones internacionales. Reglas y principios en el régimen de comercio internacional. Negociaciones multilaterales. Los principales avances en el marco de las negociaciones del GATT y la OMC (Aranceles, Patentes, Productos Agrícolas, Productos de Origen Industrial, Barreras No arancelarias). La discusión sobre el “margen de maniobra” (policyspace) y las negociaciones multilaterales.

Unidad III. Regionalismo.

Los procesos de integración regional. Acuerdos y referencia a los principales procesos. Regionalismo y multilateralismo. El Mercosur y la integración subregional. Tratados de Libre Comercio Norte Sur, Sur-Sur y los nuevos escenarios. Breve descripción sobre otros procesos de Integración regional.

Unidad IV. Las PYMES y el Comercio Internacional

Competitividad internacional, diversos enfoques y su relación con el desarrollo económico. Comercio interindustrial e intraindustrial, innovación, nichos de mercado y economías de escala. Cadenas globales de valor: la tecnología y la inversión extranjera directa. Las experiencias internacionales en el desarrollo PYME.

Unidad V: Operatoria del Comercio Exterior.

Conocimientos centrales del régimen aduanero y de la operatoria comercial de exportación e importación. Nomenclatura arancelaria y aspectos básicos de clasificación. Documentación usual. Instrumentos de pagos internacionales. Aspectos aduaneros e impositivos. Beneficios directos, incentivos fiscales. Zonas francas. Admisión temporaria y Draw Back y otros regímenes especiales. Incoterms, Transportes Internacionales, Seguros internacionales de carga. Promoción Internacional .

Unidad VI: La Internacionalización de la PYME.

Análisis de la empresa e identificación del potencial de exportación. Fuentes de Información estadística. Herramientas de Promoción de Exportaciones públicas y privadas. Selección de mercado objetivo. Modalidades de Exportación. Exportación directa e indirecta. Adaptación del producto. Determinación del precio de exportación. Comunicación y plan de distribución.

Bibliografía Obligatoria (En revisión).

Pugel, T; "Economía Internacional", 12º Edición, Mc Graw Hill, 2004.

Lugones, G.; "Teorías del Comercio Internacional: Carpeta de Trabajo" c/ colaboración de Bianco, C y Peirano F.; UNQ, Bernal, 2008.

Delich, V; López, D; Muñoz, F.; "20 Años de la OMC una perspectiva desde Latinoamérica". 2016. FLACSO.
<http://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/Libro-20-Anos-de-la-OMC.pdf>

Tussie, Diana, "Políticas comerciales y compromisos en la Organización Mundial de Comercio", Documento CEPAL, LC/R.1672, Santiago, Chile. Julio 1996.

Porta, F; Gutti, P; Bertoni, R; "Integración Económica" ; Publicación del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y la Universidad Nacional de Quilmes; 2012.

Bianco, Carlos; "¿De qué hablamos cuando hablamos de competitividad?"; Documento de Trabajo n° 31; REDES; Marzo 2007.

Kosacoff, B.; López, A.; "América Latina y las Cadenas Globales de Valor: debilidades y potencialidades", Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad, Georgetown University.2008.

Moorikoenig, V; Yoguel, G; "Perfil De La Insercion Externa Y Conducta Exportadora De Las Pequeñas Y MedianasEmpresas Industriales Argentinas"; Documento de Trabajo N° 65; CEPAL; 1995.

Ueki, Y; Tsuji, M; Cárcamo Olmos, R; "Tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para el fomento delas pymes exportadoras en América Latina y Asia oriental"; CEPAL; 2005.

Álvarez, Carlos (2013) Instrumentos de crédito y cobranza. Régimen cambiario del comercio exterior -Capítulo 7- en "Gestión del Comercio Exterior", editado por EDICOM, que es el Fondo Editorial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Bs. As. Director de la obra: Josué I. Berman Compiladora: Alicia C. Pelorosso

Bloch, Roberto (2013) Transporte y seguros -Capítulo 2- en "Gestión del Comercio Exterior", editado por

EDICOM, que es el Fondo Editorial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Bs. As.
Director de la obra: Josué I. Berman Compiladora: Alicia C. Pelorosso

Fratilocchi, Aldo (2002) Como exportar o importar; Editorial Errepar, Buenos Aires. Instituto Nacional de estadística (1995); “Catálogo de Nomenclaturas y Clasificaciones”.

Pirotta, Pablo (2013) Técnica Aduanera -Capítulo 5- en “Gestión del Comercio Exterior”, editado por EDICOM, que es el Fondo Editorial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Bs. As. Director de la obra: Josué I. Berman Compiladora: Alicia C. Pelorosso.

CEPAL (2004); “Clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL, Rev. 2”. Cuadernos Estadísticos, Santiago de Chile.

Dabat, Germán (2007) “Tendencias generales de las políticas municipales de comercio exterior en Argentina y especificidades de seis casos en la provincia de Buenos Aires” en Procesos políticos comparados en los municipios de Argentina y Chile: 1990-2005 / coordinado por Daniel Cravacuore y Ricardo Israel - 1a ed. – Bernal, Univ. Nacional de Quilmes y Universidad Autónoma de Chile. Pp. 337-350.

Grisetti, Oscar (2013) Esquema de promoción de las exportaciones argentina -Capítulo 10- en “Gestión del Comercio Exterior”, editado por EDICOM, que es el Fondo Editorial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Bs. As. Director de la obra: Josué I. Berman Compiladora: Alicia C. Pelorosso.

Sueldo, Gabriel (2013) Comercialización Internacional, -Capítulo 1- en “Gestión de Comercio Exterior”, editado por EDICOM, que es el Fondo Editorial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Bs. As. Director de la obra: Josué I. Berman Compiladora: Alicia C. Pelorosso.

Propuesta pedagógica – didáctica.

Se establece un régimen de 4 horas semanales de clases teórico-prácticas decursado obligatorio. En las clases se brindarán los elementos conceptuales a fin que los alumnos puedan acceder con mayor facilidad a los textos de la bibliografía obligatoria y/o complementaria (según indicación del docente a cargo de la comisión), con exposición del docente y participación de los estudiantes. Cuando el tema a trabajar lo permita, se presentarán artículos periodísticos o textos breves, con posterior debate y trabajo en clase.

Régimen de aprobación

La evaluación consistirá en dos exámenes individuales escritos sobre los contenidos las problemáticas abordadas durante las clases y los que surjan de la bibliografía obligatoria. Además del desempeño del estudiante durante las clases y en trabajos prácticos de entrega obligatoria que podrán requerirse (grupales o individuales).

Conforme a lo estipulado por el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, la aprobación de la asignatura requiere que los estudiantes hayan asistido como mínimo al 75% de las clases consignadas en el presente programa.

La calificación final surgirá del promedio de las evaluaciones practicadas, los trabajos obligatorios presentados y la participación del alumno en clase, ponderado de acuerdo a la importancia relativa asignada a cada una de ellas por el docente.

Para poder aprobar la materia el estudiante deberá haber aprobado los dos exámenes escritos individuales así como los trabajos prácticos obligatorios.

De acuerdo a lo establecido por el reglamento académico de esta universidad, para promover esta asignatura, el estudiante deberá haber obtenido una nota de 6 (seis) o superior en cada una de las evaluaciones parciales y trabajos prácticos y promediar una nota de 7 (siete) o superior. Si la nota es igual o superior a 4 (cuatro) pero menor a 7 (siete) o, si la nota final es superior a 7 (siete) pero las evaluaciones parciales han recibido notas inferiores a 6 (seis), el alumno tendrá la cursada aprobada pero deberá rendir un examen final en las fechas dispuestas por la UNAJa fin de promover la materia. El final es aprobado con una nota igual o superior a 4 (cuatro).

Cada estudiante contará con la posibilidad de recuperar los exámenes parciales así como la presentación en clase de los trabajos prácticos obligatorios. La calificación obtenida en los recuperatorios reemplazará a la nota obtenida en el examen parcial, a los fines de calcular a nota final de la cursada. La reprobación del examen recuperatorio implica la reprobación de la asignatura.